



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1751 /2017 /

COLINA, 08 de Agosto de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: Memorándum N° 780/17 de fecha 10 de Julio de 2017, de la Directora de Control mediante el cual y de acuerdo a instrucción del señor Alcalde, solicita dictar Decreto Alcaldicio que instruya sumario administrativo, en contra del funcionario municipal don Edward Valderrama Guerrero, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, con el objeto de establecer las eventuales responsabilidades en que habría incurrido en su calidad de funcionario y socio del Comité de Bienestar de la municipalidad de Colina, en relación a los hechos informados en el Memorándum N° 80/17 de fecha 10 de Julio de 2017, del Jefe de Recursos Humanos; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su Reglamento; Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del estado.

DECRETO:

1.- Instrúyase Sumario Administrativo a don **EDWARD VALDERRAMA GUERRERO**, funcionario municipal dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, con el objeto de establecer las eventuales responsabilidades en que habría incurrido en su calidad de funcionario y socio del Comité de Bienestar de la municipalidad de Colina.

2.- Designase Fiscal Sumariante a don **DAVID VEGA BECERRA**, Asesor Jurídico, Directivo Grado 7°.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**
ALCALDE

FDO.) **ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Unidad de Recursos Humanos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Fiscal
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo